RESOLUCIÓN 04/1.012/14
DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2014

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO CD Nº 18/2014 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA. REPUESTOS MENORES" – ID 274.985

VISTO: *Informe presentado por el Comité de Evaluación referente al Llamado CD N° 18/2014 "Adquisición de Útiles de escritorio, oficina y enseñanza. Repuestos Menores", y;*

CONSIDERANDO: *Que, en cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de su Decreto Reglamentario Nº 21.909, el* ***Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN Nº 03 del Acta 970 de fecha 03 de enero de 2014 y N° 01/977/14 de fecha 28 de marzo de 2014,*** *eleva el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en la presente Contratación Directa.*

Que, en fecha 27 de noviembre de 2014, conforme al cronograma fijado para la presente CONTRATACION DIRECTA N°18/2014 "Adquisición de Útiles de escritorio, oficina y enseñanza. Repuestos Menores", se procedió a la APERTURA DE OFERTAS de los oferentes que en número de 4 (cuatro) han presentado su oferta en los ítems que componen el presente llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en el Art. 54 del Decreto Reglamentario: Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y 20º inc. w de la Ley Nº 2.051/03; Formulario de Oferta debidamente presentado con firma y sello del representante; Poder de Representación; Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

A continuación se detallan los montos ofertados por los oferentes:

N°	Oferente	Monto Total en Gs.
1	DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo.	84.257.400.-
2	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	90.712.600.-
3	SDA PARAGUAY S.A.	27.127.000.-
4	GEMINIS IND Y COM S.A.	19.756.520.-

Que, todo lo actuado en el presente Llamado consta en el Informe del Comité de Evaluación.

Que, el sistema de adjudicación del presente Llamado es ***POR ITEM****.*

Que, conforme al estudio y análisis de las Ofertas presentadas (precio, especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato), el Comité de Evaluación concluyó que las firmas ***SDA PARAGUAY S.A.*** *y* ***GEMINIS IND Y COM S.A.****, han dado cumplimiento a todos los requisitos y recaudos legales en lo referente a documentos sustanciales como no sustanciales.*

Que, se ha constatado que las ofertas susceptibles de ser adjudicadas, se ajustan a las previsiones presupuestarias para el presente Llamado.

Que, al desestimarse las ofertas de los oferentes: DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo, y SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. por las razones expuestas en el Informe de Evaluación, se verificó que se carece de tres ofertas pasibles de ser analizadas técnica y económicamente para todos los ítems.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 34° establece: ***"…inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;…".***

Que, por tanto, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el Art. 4º Inc. "a" de la Ley 2051/03, que reza ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y***

…//…

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

RESOLUCIÓN 04/1.012/14
DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2014

disciplina presupuestaria" y de conformidad a los Artículos 27º y 28º de la Ley 2051/03, y su reglamentación, *el Comité de Evaluación recomienda:* ***1) ADJUDICAR, POR MAXIMA AUTORIDAD, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03, su Reglamento y Modificaciones, a la firma SDA PARAGUAY S.A., por un monto de Gs. 27.127.000.- (Guaraníes veintisiete millones ,ciento veintisiete mil), IVA incluido, según cuadro que se adjunta como Anexo II. 2) ADJUDICAR, POR MAXIMA AUTORIDAD, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03, su Reglamento y Modificaciones, a la firma GEMINIS IND Y COM S.A., por un monto de Gs. 18.239.820.- (Guaraníes dieciocho millones, doscientos treinta y nueve mil, ochocientos veinte), IVA incluido, según cuadro que se adjunta como Anexo II. 3) DECLARAR DESIERTO los ítems N° 1, 5, 6, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 70, 71 y 72, conforme al cuadro que se adjunta como Anexo III "ITEMS Declarados Desiertos".***

El parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración.

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones,*

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA DIBEN
RESUELVE

Art. 1º.- APROBAR, POR MAXIMA AUTORIDAD, *la adjudicación del* ***Llamado CD Nº 18/2014 "Adquisición de Útiles de escritorio, oficina y enseñanza. Repuestos Menores" – ID 274.985,*** *a la firma SDA PARAGUAY S.A., en los ítems: N° 9 "Flash memory (Pen Drive) de 8Gb", N° 44 "Tonner para Impresora LEXMARK E260X22G", N° 46 "Kit fotoconductor para impresora Lexmark 360dn y 460dn", N° 65 "Cartucho para Impresora Lexmark pro 715 Amarillo N° 150xl", N° 66 "Cartucho para Impresora Lexmark pro 715 Cyan N° 150xl", N° 67 "Cartucho para Impresora Lexmark pro 715 Magenta N° 150xl", N° 68 "Cartucho para Impresora Lexmark pro 715 Negro N° 155xl", N° 69 "Tóner p/ Impresora Lexmark e360dn", N° 73 "Tóner p/ Impresora Lexmark E460DN", por un monto de* ***Gs. 27.127.000.- (Guaraníes veintisiete millones ,ciento veintisiete mil), IVA incluido****.*

Art. 2º.- APROBAR, POR MAXIMA AUTORIDAD, *la adjudicación del* ***Llamado CD Nº 18/2014 "Adquisición de Útiles de escritorio, oficina y enseñanza. Repuestos Menores" – ID 274.985,*** *a la firma* ***GEMINIS IND Y COM S.A.****, en los ítems: N° 2 "Bibliorato lomo ancho: tamaño oficio, bordes con esquineros de metal", N° 3 "Bibliorato lomo fino: tamaño oficio, bordes con esquineros de metal", N° 4 "Bolígrafo: bolígrafo clásico carcasa de cristal, con respiradero en el medio de la carcasa, tapa plástica con abertura en la punta, punta esférica de Tungsteno mediana, homogeneidad y nitidez. Ausencia de manchado antes y después de la escritura. Tinta no soluble en agua, color azul (Cajas de 50 unid. Colores surtidos Rojo – Negro - Azul", N° 7 "Carpetas archivadoras plastificadas con herrajes, tamaño oficio, colores negro, azul y rojo", N° 8 "Carpeta colgante con orejitas de plástico, cubierta y base de cartulina, tamaño oficio, con ventana fija de 50mm en cartulina ficha, con varilla metálica reforzada (presentación en paquetes de 25 unidades)", N° 12 "Contac: rollo de papel transparente de 10mts como mínimo", N° 13 "Corrector en cinta: Cinta correctora de 5mm x 6m, de aplicación en seco, en caja de 12 unidades", N° 19 "Lápiz de papel: (unidad) Lápiz de grafito para papel sin borrador con punta pre afilada de fábrica, mina HB encolada a la madera, caja por 12 unidades", N° 20 "Libro de Actas Tapa dura color negro de 200 hojas pre foliadas, con una raya, sin defectos de impresión en sus rayas ni manchas en sus hojas", N° 25 "Perforadora grande de metal como mínimo para 100 hojas o más, con recipiente de plástico para residuos de papel", N° 28 "Presilladora de metal grande para 70 hojas como mínimo N° 24/10", N° 29 "Presilladora mediana de metal N° 24/6, ref. 206, con indicador de recarga a los costados para 12 hojas como mínimo", N° 30 "Regla de plástico resistente transparente de 30cm", N° 32 "Resaltadores varios colores fosforescente, punta chata gruesa de 3mm como mínimo, de color amarillo, verde, rosa y naranja", N° 33 "Sacapuntas de metal chico, simple de un orificio", N° 37 "Tijeras de oficina: tijera de metal inoxidable y mango de plástico, cromada N° 7, multiuso", por un monto de* ***Gs. 18.239.820.- (Guaraníes dieciocho millones, doscientos treinta y nueve mil, ochocientos veinte), IVA incluido****.*

Art. 3º.- DECLARAR *desierto los ítems: N° 1 "Bandeja de escritorio: acrílico, 2 pisos, color negro o gris", N° 5 "Boligrafo: bolígrafo especial retráctil en acero inoxidable, adornos de acero brillante, diseño elegante y moderno, presentado en estuches individuales, trazos finos. Incluir una carga de reserva, color de tinta azul", N° 6 "Borradores de goma blanco, para lápiz de papel, con funda de plástico", N° 10 "Cinta adhesiva Tipo Scotch, transparente, grande, de 11mm x 50 mts de largo como mínimo", N° 11 "Cinta de embalaje: Cinta adhesiva ancha para embalaje, 48mm ancho x 100mts de largo como mínimo, N° 14 "Cuaderno universitario de 98 hojas, una raya, tamaño universitario, con tapa dura y espiral. Sin defectos de impresión en el rayado de las mismas o manchas en sus hojas", N° 15 "Grampas grandes: grampas de metal, N° 24/10, presentación en cajas de 10 unidades cada caja", N° 16 "Grampas medianas: grampas de metal, N° 24/6, presentación en cajas de 10 unidades cada caja", N° 17 "Juego organizador de escritorio acrílico 3 en 1, compartimiento para lápices, block de notas y clips", N° 18 "Lapicera floting con tapa especial en acero inoxidable, adornos de acero brillante, diseño elegante y moderno, presentado en estuches individuales, trazos finos. Incluir una carga de reserva, color de tinta azul", N° 21 "Marcador para pizarra acrílica, lavable, punta gruesa y redondeada, color negro, azul, rojo y verde", N° 22 "Mina 0.5: (caja) carga p/ porta mina, minas de grafito, altamente resistente a la rotura, dureza HB, grosor de 0,5 mm en cajitas de 12 minas", N° 23 "Mina 0.7: (caja) carga p/*

.....

RESOLUCIÓN 04/1.012/14
DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2014

porta mina, minas de grafito, altamente resistente a la rotura, dureza HB, grosor de 0,7 mm en cajitas de 12 minas", N° 24 "Mojadedos redondo de plástico con espuma en el interior", N° 26 "Perforadora de metal con capacidad como mínimo para 20 hojas o más, con recipiente de plástico para residuos de papel", N° 27 "Plasticola: cola adhesiva no toxica transparente tipo boligoma, de 35grs como mínimo", N° 31 "Repuesto p/ floting (negro) metálico de tinta para lapicera tipo Parker Roller, punta media (0.7 u 0.8) color azul en envase individual sellado", N° 34 "Sello foliador automático: sello foliador automático de 6 dígitos o más, porta almohadilla de 3x1cm como mínimo, que incluya 3 almohadillas de 3x1cm como mínimo y estilete de plástico ref. 20600", N° 35 "Sello fechador automático: sello de goma fechador manual a partir de 2014. Medida de la fecha 4mm", N° 36 "Separadores de carpeta plástico (paquete de 10), diferentes colores, tamaño oficio, en paquetes de 10 unidades", N° 38 "Tinta para Almohadilla: negro, no toxica a base de resina termoplástica y agua, frasco de 42ml", N° 39 "Agendas perpetuas de 200 hojas, tapa dura, con calendario actual y 2 años posteriores", N° 40 "Cajas de DVD RW de 10 unidades (regrabable), N° 41 "Cartucho Nro. 21", N° 42 "CARTUCHOS N° 950 P/ HP 8600", N° 43 "CARTUCHOS N° 951 P/ HP 8600", N° 45 "Tonner para Fotocopiadora SHARP MX-M260", N° 47 "Cabezal de impresión para impresora HP Officejet pro K8600", N° 48 "Cabezal de impresión para impresora HP Officejet pro 8600", N° 49 "Cabezal de impresión para impresora HP Officejet pro 8000", N° 50 "Cabezal de impresión para impresora HP Officejet pro 8100", N° 51 "Cartucho para impresora HP 8000 amarillo N° 940", N° 52 "Cartucho para impresora HP 8000 cyan N° 940", N° 53 "Cartucho para impresora HP 8000 magenta N° 940", N° 54 "Cartucho para impresora HP 8100 amarillo N° 951", N° 55 "Cartucho para impresora HP 8100 cyan N° 951", N° 56 "Cartucho para impresora HP 8100 magenta N° 951", N° 57 "Cartucho para impresora HP K8600 amarillo N° 88", N° 58 "Cartucho para impresora HP K8600 cyan N° 88", N° 59 "Cartucho para impresora HP K8600 magenta N° 88", N° 60 "Cartucho para impresora HP K8600 negro N° 88", N° 61 "Cartucho para impresora HP pro8600 cyan N° 951", N° 62 "Cartucho para impresora HP pro8600 magenta N° 951", N° 63 "Cartucho para impresora HP pro8600 negro N° 950", N° 64 "Cartucho para impresora HP pro8600 amarillo N° 951", N° 70 "TONER (cabezales) para impresora HP Officejet pro K 8600, N° 71 "Cartucho (cabezales) KY C9381 A", N° 72 "Cartucho (cabezales) MC C9382 A".

***Art. 4°.- IMPUTAR** la presente erogación en el Objeto del Gasto "Productos de Papel, Cartón e Impresos", Código Presupuestario 330, y, en el Objeto del Gasto "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Código Presupuestario 340.*

***Art. 5°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.*

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Fernando Mendoza Rojas
Presidente del Consejo de Administración y
Director General